

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN
PÚBLICA**

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

CIRCULAR N° 15/2005

Ref.: Designar a la Psicóloga Mariela Giménez Silveira como
Prosecretaria General del Consejo Directivo Central de la
Administración Nacional de Educación Pública.-

ACTA N°: 17, RES.: 17

Expte.: 1-100.055/05

FECHA: 22/03/2005

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA**CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL****CIRCULAR N° 15/2005**

Por la presente Circular N° 15/2005, se comunica la Resolución N° 17 del Acta N° 17 de fecha 22 de marzo de 2005, que se transcribe a continuación;

VISTO: La necesidad de proveer el cargo de Prosecretario General de este Consejo Directivo Central;

RESULTANDO: I) que el cargo corresponde al Escalafón "R" de confianza, por lo que se debe dictar resolución en tal sentido;

II) que la normativa vigente a la fecha exige una serie de requisitos para el desempeño del cargo de referencia (Acta 28, Resolución 8 de fecha 31 de mayo de 1995);

CONSIDERANDO: que se entiende que procede la designación de la postulante propuesta para el cargo de referencia, en mérito a que la misma reúne la totalidad de los requisitos establecidos en la normativa vigente, así como las condiciones necesarias para el desempeño del cargo;

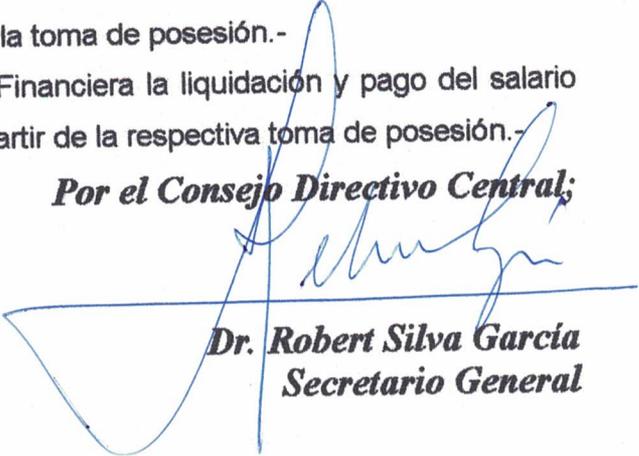
ATENTO: a lo expuesto y a lo establecido en la normativa vigente;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL, RESUELVE:

1) Designar a la Psicóloga Mariela Giménez Silveira – C.I 3.334.989-1, como Prosecretaria General del Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública a partir de la toma de posesión.-

2) Autorizar al Área Contable Financiera la liquidación y pago del salario correspondiente al cargo de referencia a partir de la respectiva toma de posesión.-

Por el Consejo Directivo Central;



Dr. Robert Silva García
Secretario General